



BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría General

Programa de Bienestar Social

Diagnóstico de necesidades de Bienestar Social vigencia 2022

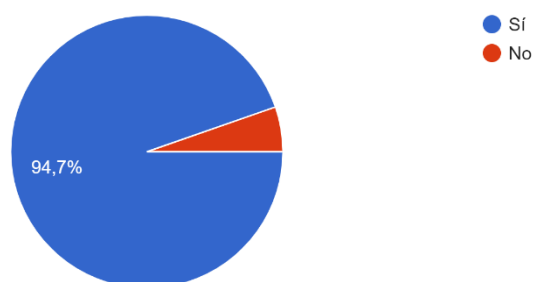


Secretaria General
Área de Talento Humano
Diciembre de 2021



TRATAMIENTO DE DATOS

Al diligenciar y enviar el presente formulario autoriza a la Gobernación de Norte de Santander, para realizar el tratamiento de datos personales...TECCI%C3%93N%20DE%20DATOS%20PERSONALES.pdf
188 respuestas



Total de funcionarios de planta de la Gobernación	349
Total de funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Aprobaron el tratamiento de datos	178
No aprobaron el tratamiento de datos	10

Se observó que de 188 funcionarios que diligenciaron la encuesta , 178 autorizaron el tratamiento de datos y 10 no aprobaron el tratamiento de datos.

DETECCION DE NECESIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

La Secretaría General a través del Área de Talento Humano, elaboró en línea la encuesta de detección de necesidades de Bienestar Social y la aplicó a todo el personal de planta de la Administración Departamental, obteniendo como respuesta 188 diligenciadas.

De las 188 encuestas diligenciadas, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Se siente motivado con lo que la entidad le ofrece a través del Programa de Bienestar Social.

188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total de funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Se siente motivado a traves del Programa de Bienestar Social	141
No se siente motivado a traves del Programa de Bienestar social	36
No conozco los beneficios	1
Algunas veces	1
Me gustaria conocer el Programa	1
Regular	1
Esta dirigido a niños o señoras y no clasifco en este segmento	1
Depende de los temas y tiempo para participar	1
Recien Ingrsada	1
No tengo conocimientos del tema	1
Hace falta el club de los empleados de la gobernacion	1
Falta mas motivacion y precision	1
Desconozco Beneficios	1

Analisis:

En esta seccion se observa que un 75% que corresponde a 141 funcionarios se sienten motivados con el Programa de Bienestar Social; y el 19.1% que corresponde a 36 funcionarios no se sienten motivados.

De acuerdo a lo anterior , la Secretaría General a través del Área de Talento Humano llevó a cabo la detección de necesidades de Bienestar Social para formular el Programa de Bienestar Social , el cual se enmarcó en las Área de Protección Social, Calidad de Vida, Protección y Servicios Sociales y Recreativas y vacaionales.

Las actividades desarrolladas estuvieron encaminadas a la disminución del estrés y al mejoramiento de la productividad,entre las que se encuentran:Promoción y prevención, actividad física, semana de la salud, jornadas de integración como: el día de la mujer, día de la secretaria, día del conductor, día de la familia, novenas navideñas entre otras.

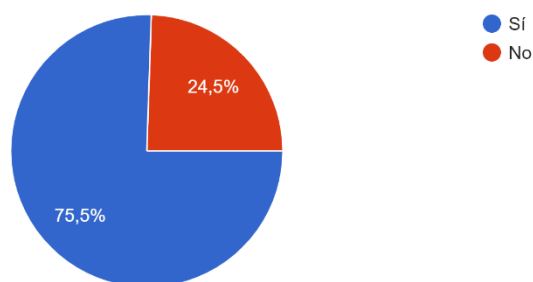
También es importante destacar que debido a la pandemia de la Covid 19, la mayoría de actividades se desarrollaron de manera virtual lo cual fue un desafío pero a la vez un gran acierto de aceptacion al cambio, resiliencia y motivacion.

Recomendaciones:

- Socializar el Programa de Bienestar social con sus componentes , beneficios y resultado de las encuestas a todos los funcionarios de la entidad.
- Solicitar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficina el apoyo en la ejecución del Programa a través del otorgamiento de permisos para que los funcionarios asistan a las actividades programadas.
- Reiterar las capacitaciones relacionadas con manejo del stress,Buen liderazgo,comunicación asertiva, habilidades blandas,resiliencia,programacion neurolinguistica.
- Dar cumplimiento al Plan de Insentivos y Estimulos establecidos por la entidad de acuerdo a la normatividad vigente.

2.¿Ha participado en las actividades de Bienestar Social?

188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total de funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Si ha participado en las actividades del Programa de Bienestar Social	142
No ha participado en las actividades Programa de Bienestar social	46

Análisis :

Se puede observar que el 75.5% que corresponde a 142 funcionarios, han participado en las actividades del Programa de Bienestar Social y 24.5 % que corresponde a 46 funcionarios, manifestaron que no han participado.

La secretaria General a través del Area de Talento Humano, se apoyó en el uso de las herramientas digitales como alternativa para controlar la pandemia de la Covid 19 y para poder dar cobertura a todo el personal de la Administración Departamental en el desarrollo de las actividades del Programa de Bienestar Social , lograndose una buena participación por parte de los funcionarios, lo que permitio el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Programa.

Recomendaciones:

- Continuar con las capacitaciones y/o actividades de forma virtual hasta que los entes respectivos lo recomienden.
- Continuar con la formacion en manejo de herramientas virtuales para quien lo requiera.
- Continuar paulatinamente con el proceso de reactivacion presencial en las actividades como se requiera .
- Socializar mediante mecanismos escritos a los secretarios de despacho y/o jefes de area la importancia y el deber de conceder los espacios para la asistencias a las actividades del Programa de Bienestar Social

3.¿Cuál de los siguientes aspectos ha sido el motivo de su inasistencia a las actividades de Bienestar social?

188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total de funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Motivo carga laboral	57
Motivo no tengo tiempo	48
Motivo las actividdaes no son de mi preferencia	31
Ninguna	13
Si he participado	12
enfermedad	2

Puesto de atención al público	3
No se han programado con frecuencia este año	2
Trabajo en casa	2
virtual	1
Recien vinculado	1
Asisto de pendiendo el tiempo en el servicio	1
Son pocas las que se realizan en el año	1
Funcionario de medio tiempo	1
Desconozco los procesos	6
Programado con su debido tiempo	1
promocion	1
Los empleados de la SED no son incluidos	2
Laboro en otro municipio	1
Virtual es difícil quedar en el puesto	1
Se cruzan con las visitas técnicas	1
Lugar donde resido	1

Análisis:

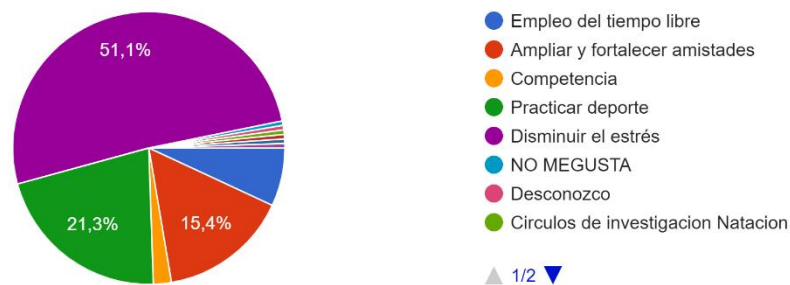
De acuerdo a los resultados obtenidos , se puede evidenciar que los motivos de las inasistencias a las actividades de Bienestar Social por parte de los funcionarios, corresponden mas que todo a la carga laboral, a la falta de tiempo y a que las actividades que se desarrollan no son de la preferencia de algunos funcionarios de la Administración Departamental.

Recomendaciones :

- Realizar un estudio de cargas de trabajo que permita medir la cantidad de tareas y responsabilidades que puede desempeñar un funcionario para evitar enfermedades crónicas y trastornos emocionales.
- Fomentar el Plan de Incentivos de la entidad para que los funcionarios se sientan estimulados y valorados.
- Aplicar las encuestas para medir el riesgo Psicosocial de los funcionarios e intervenir el estrés, la ansiedad y la depresión.
- Sensibilizar a los Secretarios de Despacho y/o jefes de área la importancia de conceder los espacios para que los funcionarios participen en las actividades y la promoción de la importancia de ellas sobre el efecto dentro del entorno laboral (aumento de la productividad laboral, disminucion del ausentismo, mejora de las relaciones interpersonales y laborales, adecuada resolución de conflictos, manejo de la resiliencia y trabajo en equipo).
- Sensibilizar a los funcionarios la importancia del diligenciamiento de las encuestas y sus resultados teniendo en cuenta que de allí se realiza la programación de actividades anuales.
- Consertar con los secretarios de despacho y/o jefes de área la importancia de alternancia y/o rotación de turnos para el personal que atiende público y de esta manera puedan participar de las actividades se llevan a cabo con relación al Programa de Bienestar Social.

- Crear la cultura en los funcionarios de revisar el SIEP Documental y canales de comunicación institucionales, para que se enteren de las convocatorias a las actividades del Programa de Bienestar Social .

4.¿Participaría en las actividades de Bienestar Social para?
188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Participaria en las actividades de Bienestar social para disminuir el stress	96
Participaria en las actividades de Bienestar social para practicar deporte	40
Participaria en las actividades de Bienestar social para ampliar y fortalecer amistades	29
Participaria en las actividades de Bienestar social para empleo del tiempo libre	13
Participaria en las actividades de Bienestar social para competencia	4
Participaria en las actividades de Bienestar social para compartir con los compañeros de trabajo actividades recreativas	1
Participaria en las actividades de Bienestar social por salud y esparcimiento	1
No porque la atencion al publico no nos permite movernos del puesto	1
Participaria en las actividades de Bienestar social para estar en circulos de investigacion y natacion	1
Desconozco	1
No me gusta	1

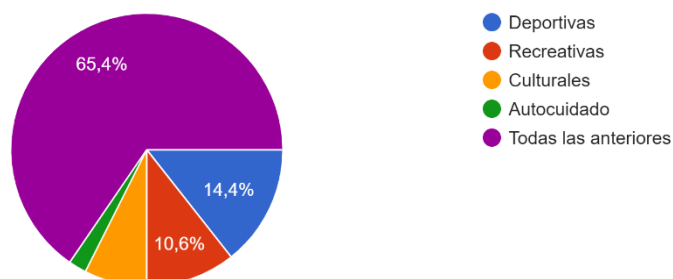
Análisis:

Se puede observar que los funcionarios de la Administración Departamental en su mayoría participarían en las actividades de Bienestar Social para disminuir el estrés, practicar deporte, ampliar y fortalecer las amistades y para el empleo del tiempo libre.

De acuerdo a lo anterior, la mayoría de actividades que se desarrollan están enfocadas en las preferencias de los funcionarios para generar un impacto positivo en la entidad en relación con la productividad, las relaciones interpersonales y de esta manera mejorar el clima organizacional de la entidad.

5. Cree usted que la entidad debería invertir más en el Programa de Bienestar Social en actividades:

188 respuestas



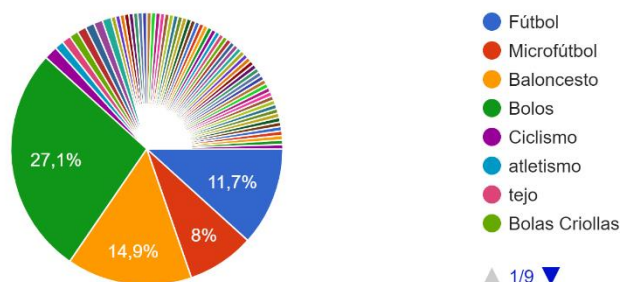
Total funcionarios de planta	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Actividades de deportivas	27
Actividades recreativas	20
Actividdaes culturales	14
Actividades de autocuidado	4
Todas las anteriores	123

Analisis :

Se puede observar que los funcionarios de la Administración Departamental manifestaron que el Programa de Bienestar Social se debe intervenir mas en actividades deportivas, seguido de actividades recreativas, culturales y de autocuidado, lo que se tendrá en cuenta para la formulación del Programa de Bienestar Social vigencia 2022.

6. DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PROPUESTAS INDIQUE LAS DE SU INTERES:

Deportivas:
188 respuestas



Total de funcionarios planta global	349
Total de funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Bolos	51
Baloncesto	28
Futbol	22
microfutbol	15
Bolas criollas	7
bailoterapia	2
Mini tejo - tejo	15
Aerobics	6
Boleibol	3
Atletismo - ciclismo	9
Gimnasia ritmica	1
Yoga	1
Dominio - ajedrez	2
Rana	1
Musica encuentros culturales	1
Recreativos	2
Cocina -panaderia	1
Natacion	2
caminatas	1
Ciclismo - cicloruta	6
No me gusta	1
Todas	1
Aerobicos	1
No puedo hacer deporte por temas de salud	1
Pin pon	1
ajedrez	1
Gimnasio	1
Crecimiento personal	1
tenis	1
De acuerdo a las condiciones fisicas de su interes	1
Entretenimiento Funcional	1
ninguna	1

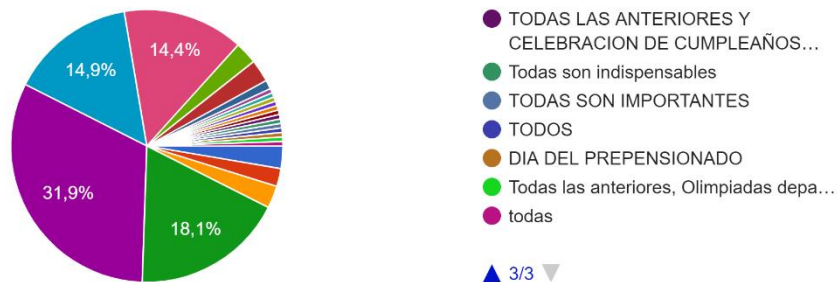
Analisis:

De acuerdo al resultado obtenido en la encuesta, las actividades deportivas de mayor interés para los funcionarios de la Administración Departamental son: bolos, baloncesto , futbol y microfutbol .

Recomendación :

- Establecer actividades deportivas para los funcionarios en relación con las preferencias identificadas, teniendo en cuenta las condiciones de salud y limitaciones individuales de los funcionarios, las cuales deberán ser suministradas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para evitar afectaciones de cualquier origen en los servidores en el desarrollo de cualquier actividad Física.

Recreativas:
188 respuestas

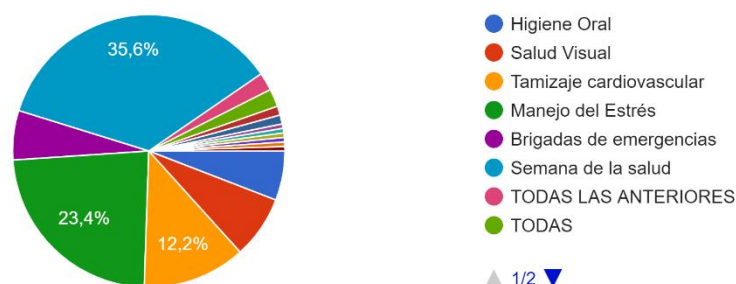


Total funcionarios de planta	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Empleado departamental	60
Día de la familia	34
novenas	28
Vacaciones Recreativas	27
Niño	5
Secretarias	4
Mujer	5
Todas las actividades	18
Prepensionados	1
Día de cumpleaños	1
¿Cuales Han hecho?	1
Integración	1
Ninguna	1
Durante todo el año y que disminuyan el stress	1

Analisis :

De acuerdo al resultado obtenido, las actividades recreativas mas solicitadas por los funcionarios de la Administración Departamental son: día del empleado departamental, día de la familia, novenas navideñas y vacaciones recreativas.

Promoción y Prevención de la Salud
188 respuestas



Total funcionarios de planta global	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Semana de la salud	67
Tamizaje cardiovascular	23
Manejo del stress	44
Brigada de Emergencias	11
Higiene Oral	11
Salud Visual	14
Nutricion	1
Todas	17

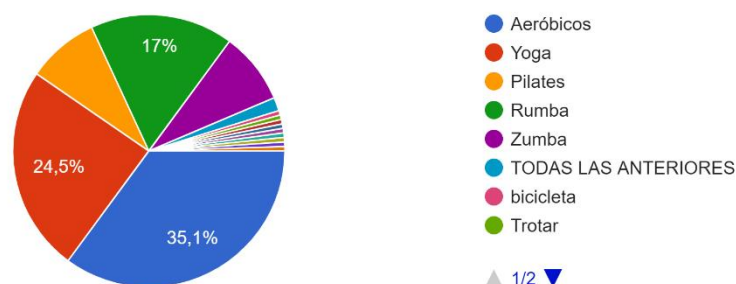
Analisis:

Se pudo evidenciar en los resultados que la mayoría de funcionarios prefieren todas las actividades relacionadas con promoción y prevención relacionadas con semana de la salud, tamizaje cardiovascular, manejo del estrés, salud visual, brigada de emergencias, higiene oral y solo un funcionario incluyó nutrición.

Recomendación:

De acuerdo a lo anterior, es de gran importancia continuar con el proceso, teniendo en cuenta las características individuales de los funcionarios, con el fin de que las actividades alcancen la efectividad, eficiencia y eficacia que se espera como resultado.

Autocuidado:
188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Semana de la salud	67
Tamizaje cardiovascular	23
Manejo del stress	44
Brigada de Emergencias	11
Higiene Oral	11
Salud Visual	14
Nutrición	1
Todas	17

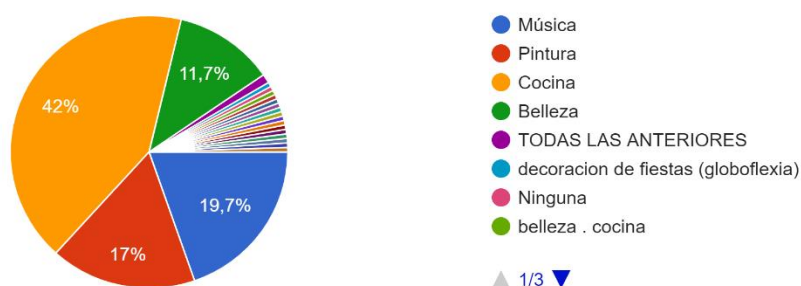
Analisis:

Observando los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta ,se puede evidenciar que la mayoría de los funcionarios prefieren las actividades relacionadas con la semana de la salud, manejo del estrés y tamizaje cardiovascular.

Recomendaciones:

- Realizar convocatoria a las diferentes actividades,teniendo en cuenta grupos poblacionales
- Dejar evidencia mediante listados de asistencia
- realizar seguimiento y/o redireccionar según sea necesario.

Capacitación informal en artes y artesanías
188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
cocina	80
musica	37
pintura	32
Belleza	23
artesanias	1
emprendimiento	1
modisteria	1
ceramica	1
Piano	1
informatica	1
Diseño de pagina	1
Especializacion maestria	1
pintura	1
globofleia	1
panaderia	1
Todas las anteriores	4
ninguna	1

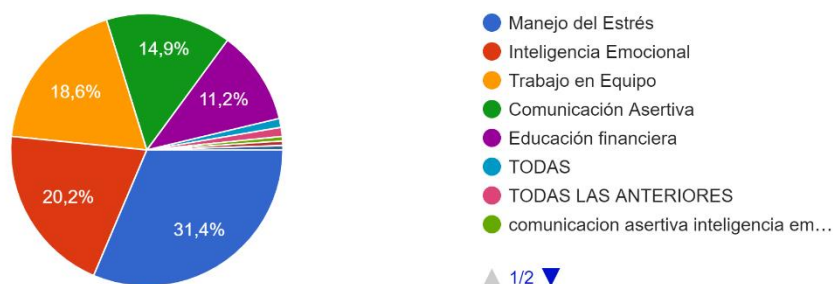
Analisis:

Se evidenció de acuerdo a las respuestas de la encuesta gran preferencia por parte de los funcionarios en temas como: cocina,musica,pintura y belleza.

Recomendaciones:

- A través de las alianzas estratégicas gestionar capacitaciones en artes o artesanias en los temas antes identificados por los funcionarios.
- También solicitar el apoyo a entidades como el Sena y la Caja de Compensación Familiar – Comfaorienté.

Clima Laboral
188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Manejo del stress	60
Inteligencia emocional	39
Trabajo en equipo	36
Comunicación asertiva	30
Educación financiera	21
Todas las anteriores	2

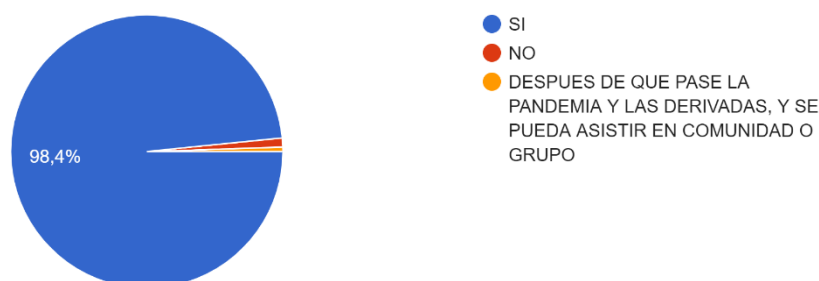
Analisis:

Se puede observar que para mejorar el clima laboral , los funcionarios manifestaron que los temas a intervenir son : manejo del estrés, inteligencia emocional y trabajo en equipo entre otros , lo que les permite una mayor productividad, disminución del ausentismo laboral, un buen liderazgo y buenas realciones interpersonales. .

Recomendación:

- Incluir en el Plan Institucional de Capacitación y en el Programa de Bienestar Social dichas tematicas para que sean intervenidas por el Área de Talento Humano de la Gobernación.

7.¿Le gustaría que se desarrollaran actividades al aire libre (contacto con la naturaleza)?
188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Si	185
No	2
Despues de la pandemia	1

Analisis:

Se evidencia que el 98.4 % de los funcionarios de la Administración Departamental que diligenciaron la encuesta, prefieren que las actividades de Bienestar Social se desarrollen al aire libre (contacto con la naturaleza).

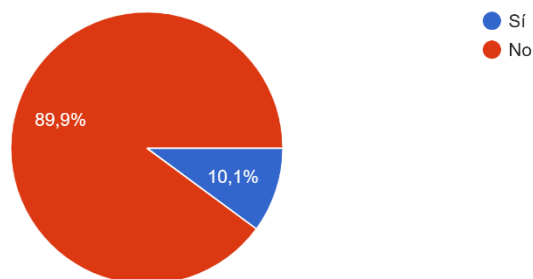
Las actividades al aire libre promueve un poco mas la participación de los funcionarios ya que se separan temporalmente de sus funciones , lo que les permite liberar estrés y se garantiza el rendimiento optimo en tareas que requiere aplicar la perspicacia.

Recomendación:

- Continuar con el proceso de regresar a la presencialidad progresivamente de acuerdo con las recomendaciones y medidas de prevencion de Bioseguridad para el covid 19.
- Programar talleres de trabajo en equipo, de integración y de diversión fuera de la entidad que les permita mejorar sus relaciones interpersonales y liberar el estrés.

1.¿Ha participado de alguna manera en la formulación del Plan o Programa de Incentivos Institucional?

188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total de funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Si	169
No	19

Análisis:

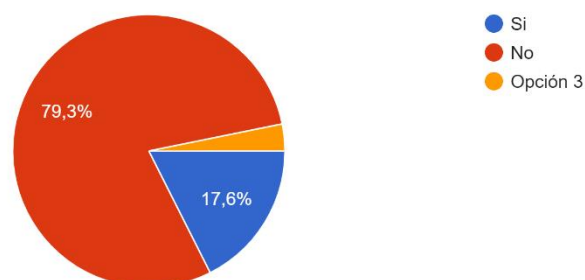
Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta ,169 funcionarios manifestaron que han participado en la formulación del Plan de Incentivos de plan de incentivos de la entidad.

Recomendación:

Se debe continuar con la socializacion y convocatoria para que los funcionarios participen en la formulación del plan de incentivos de la entidad y de esta manera tengan mayor claridad en el tema.

2.¿Conoce usted, el Plan o Programa de Incentivos Institucional?

188 respuestas



Total funcionariosde planta	349
Total de funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
Si	149
No	33
Opcion	6

Análisis:

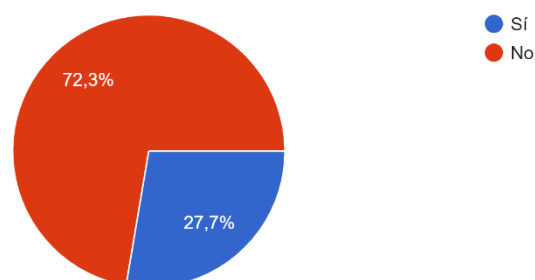
De acuerdo a los resultados se observa que 149 funcionarios tienen conocimiento del Plan de Incentivos de la entidad y 33 funcionarios no lo conocen.

Recomendación:

- Socializar a todos los funcionarios de la Administración Departamental el Plan de Incentivos y estímulos a los que tienen derecho.

3.¿Cuando usted, ha cumplido una competencia, comportamiento o resultado determinado ha recibido inmediatamente un reconocimiento verbal, mimico por escrito o algún premio?

188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
No he recibido un reconocimiento verbal,mimico,por escrito o algun premio	136
He recibido inmediatamente un reconocimiento verbal,mimico,por escrito o algun premio	52

Análisis:

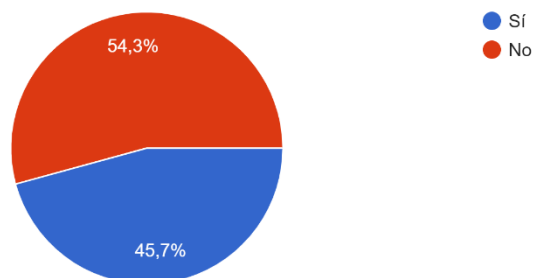
De acuerdo a los resultados se observa que 136 funcionarios no han recibido un reconocimiento verbal, mímico, por escrito o algún premio y 52 funcionarios manifestaron que si han recibido ningún tipo de reconocimiento.

Recomendaciones:

- Colocar bajo conocimiento de los directivos las desiciones en relacion a que tipo de reconocimiento se pueda dar a un servidor publico (monetario,dias de permiso,exaltacion entre otros)
- Promover con los secretarios de despacho y/o líderes de área , el reconocimiento verbal o escrito a quienes esten bajo su cargo cuando realicen una buena labor o dejen en alto el nombre de la entidad ,dejando evidencia escrita y registro fotografico de esta actividad.

4.¿Aprecia o conoce la razón por la cual usted o algún compañero laboral recibe un reconocimiento o premio?

188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
No	102
Si	86

Análisis:

De acuerdo a los resultados se observa que 102 funcionarios manifestaron no tener conocimiento de las razones por las cuales los compañeros reciben algún reconocimiento y 102 funcionarios manifestaron que sí.

Es importante manifestar que el Señor Gobernador resaltó los años de servicio de los funcionarios que se pensionaron y también de los funcionarios que salieron de la entidad como resultado del concurso.

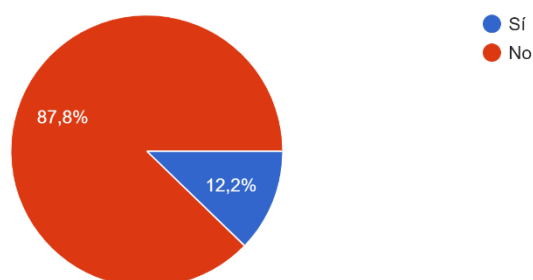
También la entidad lleva a cabo los incentivos no pecuniarios a través de los quinquenios que es una manera de reconocer la permanencia o tiempo de servicio cada cinco años de los funcionarios, donde se les hace una celebración, se les obsequia un botón, se le entrega una mención y un detalle a criterio del nominador.

Así mismo, se hace entrega de incentivos pecuniarios a través de la prima de antigüedad que es para aquellos funcionarios que a 30 de diciembre de 1996 tenían el derecho adquirido de ese quinquenio que lo venía reconociendo por ordenanza el Departamento, que equivale a un salario cada cinco años y es exclusivo del personal más antiguo en la entidad.

Recomendación:

- Socializar a los funcionarios los tipos de incentivos con los que cuenta la entidad.

5.¿Cuando su desempeño ha estado en niveles de excelencia ha recibido reconocimiento por escrito por parte de su superior inmediato con co... entidad donde usted labora que lo haya recibido?
188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
No	165
Sí	23

Análisis:

De acuerdo a los resultados 188 funcionarios manifestaron no haber recibido reconocimiento por escrito por parte de su superior inmediato y 23 funcionarios manifestaron que sí.

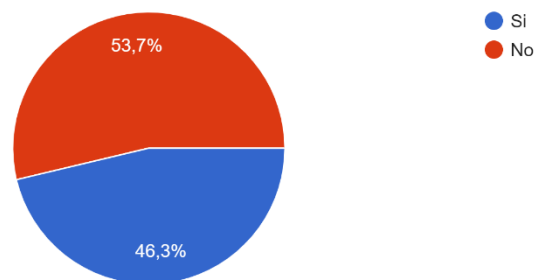
Recomendación:

- Es importante dar a conocer a los jefes de área los resultados de este diagnóstico para que tengan presente la importancia de reconocer a los funcionarios sus esfuerzos y de esta manera ayudar a crear un ambiente de trabajo más agradable, generar confianza, reconocimiento y de esta manera aumentar la productividad, sentido de pertenencia y reforzar la relación de jefes y funcionarios.

- Promover con los secretarios de despacho o jefes de área el reconocimiento por escrito con copia a la hoja de vida cuando el desempeño de los funcionarios ha estado en niveles de excelencia, de igual manera hacerlo visible para todos los integrantes de la entidad a través de los medios de comunicación de la entidad como los son: página web, redes sociales y grupo de watsap.

6. ¿Existen garantías de condiciones de equidad y simetría para todos los servidores públicos en sus aspiraciones a lograr los incentivos?

188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
No	101
Si	87

Análisis:

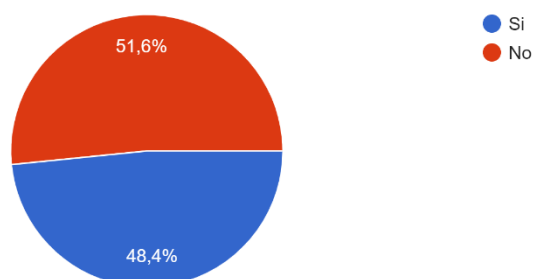
De acuerdo a los resultados, 101 funcionarios manifestaron que no existen garantías de condiciones de igualdad para aspirar a los incentivos y 87 funcionarios manifestaron que sí.

Recomendaciones:

- La entidad debe garantizar la equidad, simetría y transparencia a los funcionarios que cumplan con los requisitos establecidos para acceder a los incentivos ya sean pecuniarios o no pecuniarios y de esta manera dar cumplimiento a la normatividad vigente.
- Fortalecer a los funcionarios en temas como buen gobierno, transparencia y código de integridad.

7.¿Existe transparencia en la asignación de los Incentivos Pecuniarios o no Pecuniarios?

188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
No	97
Si	91

Analisis:

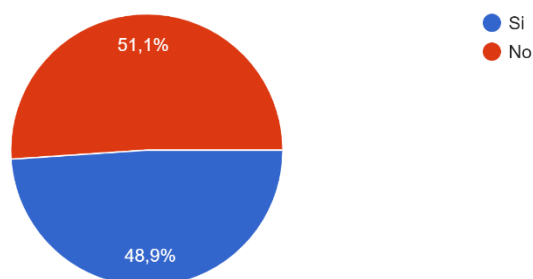
Se observa de acuerdo al resultado que 97 funcionarios manifestaron que si hay transparencia en la asignación de los incentivos pecuniarios y no pecuniarios y 91 funcionarios manifestaron que no.

Recomendación:

- La entidad debe garantizar la equidad, simetría y transparencia a los funcionarios que cumplan con los requisitos establecidos para acceder a los incentivos ya sean pecuniarios o no pecuniarios y de esta manera dar cumplimiento a la normatividad vigente.

8.¿Para la asignación de incentivos formales anuales, los directivos,jefes y coordinadores se reúnen y juzgan con imparcialidad y objetividad co...ificación de desempeño en el nivel de excelencia?

188 respuestas



Total funcionarios de planta	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
No	96
Si	92

Análisis:

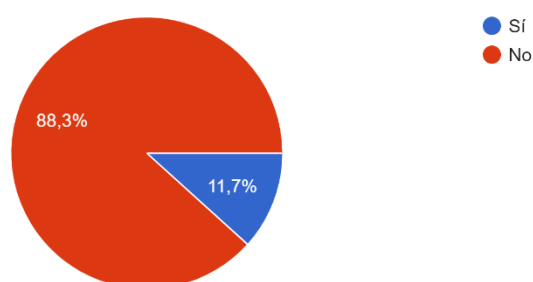
De acuerdo a las respuestas, 96 funcionarios manifestaron que no hay imparcialidad y objetividad en la asignación de los incentivos y 92 funcionarios manifestaron que sí.

Recomendación :

- Socializar a los Secretarios de Despacho y Jefes de Oficina los requisitos que se deben tener en cuenta para poder asignar incentivos a los funcionarios que se encuentren en el nivel de excelencia en su desempeño.

9.Dentro del Sector Público Colombiano se han reservado los incentivos en dinero para premiar y reconocer a los mejores equipos de trabajo, no al ... entidad donde usted labora que lo haya recibido?

188 respuestas



Total funcionarios de planta global	349
Total funcionarios que diligenciaron la encuesta	188
No	196
Si	22

Análisis:

Se evidencia que 196 funcionarios manifestaron no haber recibido incentivos en dinero para los mejores equipos de trabajo y 22 funcionarios si.

Recomendación:

Dar cumplimiento al Decreto 1227 de 2005, Art, 77) y al Decreto Ley 1567 de 1998.